



Unión 1171

19 de enero de 2018

50 grados

- **Editorial**
- **Reunión del rector con CE del STUNAM**

Alberto Pulido

- **1ª Reunión de la Comisión de Enlace y Seguimiento del Encuentro Nacional de dirigentes Sindicales**

Carlos Guillén

Mensaje de bienvenida dirigido al STUNAM y la comunidad universitaria

Danae Deceano Nieves

- **Política de crecimiento permitirá generar empleos: UNT**

Notimex

- **Los gambitos del Tío Lolo**

César Espinosa

- **La UNT pide promover discusión de la reforma al artículo 123**

Notimex/pulso laboral

- **Sindicatos protestan contra las reformas laborales y de seguridad interior**

La jornada maya

- **Económico, político y militar**

Alberto Híjar Serrano

- **Efemérides: José Guadalupe Posada, creador de iconos de identidad mexicana**

Elizabeth Pérez Tecanhuey

- **Abogados alertan por riesgos en iniciativa de reforma de justicia laboral presentada al senado**

Rosalía Vergara

- **Convivio en Comunicación Social**

- **Desayuno anual al XVIII Consejo General de Representantes**

Elizabeth Pérez Tecanhuey

- **Hamaqueros: trabajadores de altos vuelos**

José Miguel Santana Escobar

- **Instantes políticos**

- **Feminalia**

- **Así sucedieron los hechos**

- **De balcón a balcón**



Unión 1171

19 de enero de 2018

EDITORIAL

Arranca 2018

2017 cerró con sentimientos mayoritariamente grises y un panorama con escasas promesas de mejoría. En el ámbito económico cerramos con una de inflación del 6.77% (la más alta en los últimos 17 años) y una deuda pública que no sólo no disminuye, sino que sigue aumentando. En los terrenos de lo social la desigualdad se ha recrudecido, y eso se percibe en 21 millones de mexicanos que no pueden adquirir la canasta básica. En el panorama ambiental, las consecuencias del calentamiento global y de la contaminación se hicieron presentes en las inundaciones que impactaron en Oaxaca y Chiapas. Y en lo que a política se refiere, los aspirantes a la presidencia arrancaron sus precampañas, lo que se vuelve un dolor de cabeza para muchos.

En efecto, quienes están en la lucha por la silla presidencial han decepcionado una y otra vez a la población mexicana. Las dirigencias de los partidos, en alianzas o sin ellas, han propuesto a personajes que francamente dejan mucho que desear, que no están interesados en el bienestar nacional y que sólo quieren seguir viviendo del presupuesto...pero con mejores salarios. Ese es el único cambio que desean. Para desfortuna de muchos, nos tendremos que aguantar seis meses de spots, discursos, anuncios espectaculares y propaganda impresa. Propaganda hueca por doquier.

Por lo que toca al STUNAM, el horizonte tampoco es prometedor. Por una parte, porque aunque hemos intentado de muchas maneras y en diversos momentos articular ese gran movimiento nacional que nos permita incidir de forma importante en procesos como el de la propia elección presidencial, simplemente esa fuerza no se ha logrado aglutinar. Por otra parte, porque este año nos toca llevar a cabo la revisión de nuestro Contrato Colectivo de Trabajo y -nos guste o no- quien resulte titular del Poder Ejecutivo para el siguiente sexenio es un factor que habremos de tomar en cuenta para la negociación de mayor presupuesto para la educación superior y, con ello, de mejoras en nuestras condiciones laborales.

Para cuando desarrollemos nuestro siguiente Congreso General Ordinario, máximo órgano de dirección del STUNAM, ya tendremos el escenario político más definido. De suerte que desde ahora es necesario ir discutiendo los grandes retos que enfrenta nuestra organización y las posibles propuestas para abordarlos, más allá de quien llegue a Los Pinos. Si algo nos ha caracterizado es nuestra capacidad de pensar de forma anticipada. 2018 no puede ser la excepción.



Unión 1171

19 de enero de 2018

Felicidades en este año para toda la membresía del STUNAM.

Reunión del rector con CE del STUNAM

Salgamos en defensa de la educación pública mexicana

Alberto Pulido A.

Como ya se ha convertido en una buena costumbre que cada año se realiza, el pasado sábado 13 de enero, se llevó a cabo en el local de las Comisiones Mixtas, un desayuno del CE de nuestra organización sindical con el rector de la UNAM, Dr. Enrique Graue y con varios de sus funcionarios, como el Ing. Leopoldo Silva, Marco Antonio Domínguez y Mario Dubón.

En esta, aparte de desearse parabienes para este 2018, se aprovechó para realizar balances sobre las situaciones por las que atraviesa el país, la educación pública y la UNAM.

Se coincidió en que de manera general la educación ha sido maltratada en sus presupuestos y subsidios, a tal grado que varias de universidades no pueden ni siquiera cumplir con el pago de salarios y prestaciones para sus personales académicos y administrativos; y se prevé que esto no mejorara en el 2018, cuando se ha previsto un crecimiento de la economía de 2.1%, menor al promedio que hemos alcanzado del 205%, lo cual seguirá abriendo camino para que el gobierno siga con sus políticas de recortes presupuestales.

En su momento el STUNAM recordó las efemérides que este año se conmemoraran: el Centenario de la Reforma Universitaria de Cordova y el cincuentenario del Movimiento Estudiantil Popular de 1968; dos hechos que nos darán la oportunidad a los universitarios de hacer balances y meditar propuestas que eleven el nivel de enseñanza y otras actividades sustantivas de nuestras universidades, para que estas sigan siendo la conciencia de nuestra nación, en momentos en que nos encontramos viviendo graves crisis económicas y políticas en nuestro país y en buena parte del mundo.

El rector se comprometió a seguir impulsando en la UNAM relaciones laborales respetuosas apegadas a lo marcado en el CCT y con dialogo permanente. Por su



Unión 1171

19 de enero de 2018

parte ARF invitó a los funcionarios ahí presentes a seguir abriendo espacios de negociación para resolver los pendientes que quedaron de la pasada revisión salarial, los que deben tener soluciones concretas, adecuadas y benéficas para los trabajadores.

1ª. Reunión de la Comisión de enlace y seguimiento del encuentro de dirigentes nacionales

Carlos Guillén

Este jueves 11 de enero se realizó la primera reunión de la comisión de enlace y seguimiento, derivada del Encuentro Nacional de Dirigentes Sindicales, Campesinos y de la Sociedad Civil, que tuvo lugar el pasado 5 de diciembre. Como se acordó previamente, la reunión se hizo en las instalaciones del Sindicato único de Trabajadores de la Industria Nuclear.

Como la reunión de diciembre, la de esta semana superó expectativas. Aun horas antes se esperaba una asistencia de unas 70 u 80 personas. La asistencia real fue de casi ciento cuarenta dirigentes de más de cuarenta organizaciones integrantes de la Unión Nacional de Trabajadores, la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, los padres de Ayotzinapa, la Nueva Central de Trabajadores, la CNSUESIC, organizaciones campesinas, estudiantiles, políticas, de derechos humanos, grupos culturales. Sin ánimo de exagerar, no hubo un sector del movimiento democrático que no estuviera representado.

No se trata de una casualidad ni del poder de convocatoria de algún referente en especial. Si bien se realizó un intenso trabajo haciendo invitaciones, preparando materiales, organizando, la verdad es que la nutrida asistencia responde a la necesidad de todo el movimiento democrático de construir la unidad para enfrentar en mejores condiciones, la difícil situación en que las políticas neoliberales han dejado al país en los tiempos recientes.

El orden del día de la reunión incluyó el seguimiento de los acuerdos del 5 de diciembre, organizar el calendario de reuniones de la misma e integrar las comisiones de trabajo necesarias. Se abordaron asimismo, elementos para el Plan de Trabajo para 2018 y la edición de documentos y acuerdos del Encuentro del 5 de diciembre.



Unión 1171

19 de enero de 2018

En un gran número de intervenciones, se abordaron temas neurálgicos para los trabajadores del campo y la ciudad. La ley de seguridad interior, la iniciativa de contrarreforma laboral, la libertad a los presos políticos, la política de género, el impacto de la carestía, fueron algunos de los temas que plantearon lo mismo luchadores con décadas de experiencia que jóvenes dirigentes. Otros temas presentes fueron la situación del campo, la soberanía energética, la situación de los trabajadores del conocimiento. Se hicieron o reiteraron propuestas de actividades como foros, movilizaciones, participación en espacios internacionales. Se enfatizó sobre la importancia de lograr la más amplia participación de las bases de las organizaciones presentes y buscar la integración de aquellas que no se han integrado.

A fin de sistematizar los planteamientos, integrar las comisiones y en general pasar a los aspectos operativos, se realizará una reunión el próximo jueves 18 a las 17:00 horas en la cual las organizaciones deberán hacer llegar sus propuestas de participantes, acciones y eventos.

En particular, se abordaron aspectos de la movilización que a nivel nacional se realizará el próximo 31 de enero, como parte del plan de acción acordado, que incluye acciones el 8 y 18 de marzo, 10 de abril, 1º de mayo y 1º de julio, como fechas principales, pero que también incluye acciones sectoriales y acompañamiento a las actividades que las diversas organizaciones realicen.

Los próximos días serán de gran importancia. Se harán la edición y reproducción de los materiales resultantes de este esfuerzo unitario, se pasará a la etapa de consolidación y construcción nacional del mismo y, sobre todo, la tarde del próximo miércoles 31 de enero, en calles y plazas de todo el país, las voces trabajadoras del campo y la ciudad, se harán oír en un gran grito unitario contra la ley de seguridad interior, en rechazo a la contrarreforma laboral y por el cambio de rumbo del país, por un México de y para los trabajadores.



Unión 1171

19 de enero de 2018

Mensaje de Bienvenida al STUNAM y a la Comunidad Universitaria

Danae Deceano Nieves

Después de tener un 2017, con una actividad muy intensa, hoy el nuevo año 2018 será igual o mayor, tendremos eventos como el de las elecciones federales en donde nuestra organización va a tener la oportunidad de presentar un llamado para votar en los términos de nuestro congreso y en función de ello, estaremos haciendo el comunicado en su momento. Hoy preparémonos para reanudar actividades, con la elección de los delegados sindicales que se hará en el mes de junio. Próximamente el día 19 de enero, estaremos teniendo el primer Consejo General de Representantes del año y estaremos ya definiendo nuestro calendario.

Hoy lo más importante es que todos los trabajadores de la Universidad Nacional estemos atentos a las acciones una de ellas: la primera será el 31 de enero, en donde estaremos participando en una gran marcha nacional con el conjunto de sindicatos democráticos e independientes.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles la atención que están teniendo en este momento y desearles a nombre de la organización, felicidades, éxito, salud, bienestar para toda su familia y los mejores logros tanto para la UNAM, para México y para nosotros como organización.

Política de crecimiento permitirá generar empleos: UNT

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) señaló que es necesario el establecimiento de una política de crecimiento sostenido, la cual permita la generación de empleos estables y decentes, así como la redistribución equitativa del ingreso.

La presidencia colegiada de la UNT, encabezada por Francisco Hernández Juárez, Agustín Rodríguez Fuentes y Manuel González Aguilar, expuso que es necesario impulsar la reconstrucción gradual de las economías regionales a partir de la promoción de proyectos que consoliden las ventajas productivas de cada región y que contribuyan a restablecer las cadenas integradas de valor agregado.

Apuntaron que en esta lógica cada región deberá de contar con programas precisos de materia de infraestructura básica, social, urbana, financiera y de desarrollo



Unión 1171

19 de enero de 2018

social, de manera que se atenúen las desigualdades sociales a partir de un gasto social enfocado al fomento económico y al desarrollo de las zonas más rezagadas de país. Insistieron en la necesidad de un cambio en la política económica, a partir de la premisa de distribuir para crecer y de crecer distribuyendo a partir de la inclusión social.

En los últimos 30 años, el país ha mantenido tasas de crecimiento de alrededor del 2 por ciento, insuficientes para generar los empleos necesarios y atender las necesidades de la población económicamente activa y generar desarrollo económico, comentaron.

Fuente: Notimex.

Los gambitos del Tío Lolo

Siempre no vamos a recibir la Meada

Mead (*mid* para los pochos) siempre no va a poner su nombre en el PRI-gobierno... Ahora sí que nos salvamos de esa Meada... ¿Pero quién nos salva de la infiltración evangélica-gringa que nos depara AMLO en su alianza con el PES? La quinta columna de la derecha encuerpada en los partidos yihad-evangelistas, punta de lanza de los republicanos de Washington, ahora se impone en toda Latinoamérica... ¿Así se activa el neomonroismo de «*America greatest again!*» (*Mein Kampf-Trump*) (¡*Ultramócale!!!*)

La UNT pide promover discusión de la reforma al Artículo 123

La Unión Nacional de Trabajadores (UNT) pidió promover una amplia deliberación pública en torno al proceso de reglamentación de la reforma del Artículo 123 Constitucional.

Consideró que la iniciativa viola diversos derechos laborales y que hay una regresión a los compromisos internacionales.



Unión 1171

19 de enero de 2018

Durante la reunión plenaria de esta organización obrera fue aprobado un documento que contiene 12 puntos en los cuales se argumenta la postura de rechazo a la iniciativa presentada.

Entre los puntos más relevantes del documento aprobado está el que se emplace a un debate abierto, plural y transparente, donde se tomen en cuenta todos los puntos de vista acerca de esa reglamentación.

Se demanda, agregó, que la Cámara de Senadores debe tramitar la inmediata ratificación del Convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el fin de impulsar una negociación colectiva decente y responsable para beneficio de los factores productivos y de la sociedad.

Fuente: Notimex
El Pulso Laboral

Sindicatos protestan contra reformas laborales y de seguridad interior

Movilización forma parte de la lucha programada por la UNT en todo el país

Un grupo de dirigentes de diversos sindicatos agrupados en el Frente Amplio Social de Yucatán, se manifestaron frente a la sede del poder ejecutivo estatal para protestar en contra de las reformas en materia laboral y de seguridad interior que lacera los derechos a asociarse y manifestarse de a clase trabajadora.

En entrevista Marcial Basulto Graniel, líder de la Sección 29 del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, señaló que el mensaje de la clase gobernante es claro para las organizaciones gremiales, pues de un plumazo se pretende abrogar el derecho a asociarse, a huelga y a la libre manifestación.

“La reforma laboral va en contra de la contratación colectiva, el derecho a huelga y quieren imponer las contrataciones por medio del *Outsourcing*, que es que los trabajadores no tengan derechos y por lo tanto, los patrones no les proporcionan ninguna seguridad como el infonavit y el seguro social”, explicó.



Unión 1171

19 de enero de 2018

Precisó que la movilización es parte de una jornada de lucha programada por la Unión Nacional de Trabajadores (UNT) en todo el país en contra de las reformas antes mencionadas.

“La parte de seguridad interior queda a discrecionalidad del ejecutivo federal, que si en una marcha no se detecta, algo que no se detecta o se haga pacífica según el criterio de ellos prácticamente pueden militarizar las policías de los estados”, abundó.

Durante la movilización los oradores participantes culparon a los diputados federales yucatecos Jorge Carlos Ramírez Marín, Pablo Gamboa Miner, Zacil Moguel Manzur, Liborio Vidal Peniche y Felipe Cervera Hernández de traicionar al pueblo al votar por las reformas antes referidas que laceran a los trabajadores.

La Jornada Maya
Foto: ACOM

Económico, político y militar

Alberto Híjar Serrano

Estrategia de convencimiento burgués es el aislamiento de la política, la economía y el ocultamiento del poder militar. Sin embargo, los noticieros del día no pueden eludir la información sobre la revolución fiscal de Trump con la imagen de la escalinata de la Casa Blanca repleta de empresarios incluyentes de un elegante negro muy cerca del entusiasmado presidente. Las consecuencias de la reducción del impuesto sobre la renta resuenan en el mundo entero donde no faltan expertos que dudan del impulso a las inversiones para crecimiento del empleo y la expansión territorial de los consorcios. Es inevitable, aunque se evite la denominación precisa, el carácter económico-político de la nueva legislación fiscal yanqui.

Los noticieros no pueden evitar la información amenazante de retirar la ayuda económica yanqui, siempre ventajosa para los consorcios, si es que votan en la ONU contra el reconocimiento de Jerusalén como capital de Israel. A sangre y fuego, estos días de intifada palestina son reprimidos militarmente. La visita de Trump a San Diego, fronterizo con Tijuana, exaltará una vez más la construcción del muro fronterizo como necesidad ineludible para la seguridad de los Estados



Unión 1171

19 de enero de 2018

Unidos. Pese a la fragmentación, la dialéctica de la economía política y militar es una evidencia. El repudio del pueblo argentino contra el gobierno de Macri como amenaza a los pensionados, prueba el poder de las movilizaciones siempre y cuando sean tan cuantiosas y radicales como las de las organizaciones argentinas coordinadas.

Con ley o sin ley de seguridad nacional, con ley o sin ley liquidadora de los contratos colectivos de trabajo para impulsar la “flexibilización laboral”, con ley o sin ley educativa para reducir a contratos bajo control cuantitativo la enseñanza sin memoria histórica, los últimos días del año fueron propicios para alertar sobre la dialéctica entre la economía política y el poder militar como estrategia de sobrevivencia del Estado neoliberal. No es sólo un gobierno el impulsor de las leyes necesarias para mantener la impunidad de los funcionarios corruptos indispensables para el contratismo y su administración.

Queda clara la existencia de la llamada clase política por el lugar productivo y reproductivo que ocupan los participantes en la farsa democrática con partidos políticos generosamente financiados por el Estado y con una mayoría de diputados y senadores capaz de llegar a acuerdos en las cuotas de poder, para aprobar las leyes construidas por expertos que desprecian toda consulta popular. En conferencia magistral, Ernesto Zedillo lo dijo en el Foro de Davos ante los representantes de los consorcios transnacionales, cuando recomendó a menos de un año de haber dejado la presidencia de la República, desentenderse del repudio del pueblo ignorante para construir el largo plazo neoliberal.

Un presidente como Peña Nieto tomó nota repudiado por el pueblo desde su atropellada toma de posesión con muertos, heridos y gaseados en las calles y aún antes, en plena campaña en la Universidad Iberoamericana, donde nació y creció el Movimiento de los 132, denunciados por el Estado como minoría insignificante que obligó a Peña a refugiarse en los sanitarios y dio lugar a enormes movilizaciones en todo el país y a una unidad estudiantil proveniente de universidades públicas y privadas, como no se veía desde 1968.

Las asambleas resultantes no lograron construir un plan de lucha, pero dejaron en claro el repudio a la economía política neoliberal necesitada de aparatos represivos constantes, como condición globalizada que dio lugar a movimientos semejantes en Europa, en el norte de África y en Centro y Sudamérica. La misma represión económica, política y militar legítima lo que va ocurriendo y explica las campañas infames de los medios sicarios contra gobiernos señalados como populistas por



Unión 1171

19 de enero de 2018

organizarse en beneficio de las demandas populares. Producción y reproducción están en lucha, lucha de clases.

20 años han pasado desde la masacre de Acteal y los responsables menores gozan de libertad mientras los funcionarios que los patrocinaron y solaparon se mantienen en los gobiernos. El primer acto oficial de la flamante directora del INBA a raíz de la fundación de la Secretaría de Cultura, fue otorgar la Medalla de Bellas Artes a Aguilar Camín, autor del largo texto exculpatorio del Estado publicado en tres entregas de la revista Nexos. A partir de los archivos abiertos por instrucción de Estado, Aguilar Camín contó con el trabajo de campo vigilado y facilitado por policías y militares de Gustavo Hirales, empleado de la Secretaría de Gobernación como experto en contrainsurgencia gracias a su pasado guerrillero en el que perdió a un hermano.

El siempre puntual Centro Fray Bartolomé de las Casas, amorosamente nombrado Frayba por sus protegidos y beneficiarios, respondió con una pormenorizada narración de lo ocurrido en Acteal como operativo de Estado orientado desde el poder central e instrumentado por los poderes locales, la Zona Militar y los paramilitares priístas sometidos al mando municipal para atacar a balazos de armas largas, quemar casas y perseguir en el monte a las familias desplazadas.

Un año antes, en Polhó había ocurrido lo mismo y el segundo semestre de 2017 ha sido de enfrentamiento entre Chenalhó y Chalchihuitán por la posesión de 350 hectáreas que son muchísimo terreno en disputa, alebrestada por decisiones judiciales acompañadas de operativos policiacos y militares que acaban por abrir el paso a los paramilitares. Quizá nunca sabremos cuántos niños, mujeres y hombres han muerto de hambre y frío en sus refugios en el monte.

Los 20 años que han pasado son los de los gobiernos constructores de un Estado urgido de protección militar para continuar sus tropelías económico-políticas. Nombrados en reuniones en gabinetes alfombrados, algunos de los candidatos como Meade sin antecedente alguno de elección, resultan de alianzas a partir de la repartición de cuotas de poder ausentes de toda discusión política, económica y, por supuesto, militar.

El año electoral requiere simular paz interior a toda costa. El crimen organizado responde colgando seis cadáveres en Baja California, algo tendrá que decir Trump en San Diego y el 26, otra vez recorreremos las calles desde el Antimonumento +43 hasta la Basílica de Guadalupe para insistir en que “vivos los queremos” y en que



Unión 1171

19 de enero de 2018

“fue el Estado”. La liberación de Arturo Campos de la CRAC-PC de la Casa de Justicia de El Paraíso, Ayutla, Guerrero, luego de cuatro años de injusta prisión, no es suficiente. Presos políticos, libertad. Ejército a sus cuarteles. Políticos corruptos a la cárcel. Candidatos farsantes al basurero de la historia. La ley contra la calumnia no impedirá la crítica.

Efemérides

Elizabeth Pérez Tecanhuey

José Guadalupe Posada, Creador de iconos de identidad mexicana

El 20 de enero de 1913, murió uno de los más reconocidos grabadores mexicanos, José Guadalupe Posada. Originario de Aguascalientes, nació el 2 de febrero de 1852, comenzó a mostrar su talento al trazar sus primeros dibujos desde niño, cuando ayudaba a cuidar a los alumnos de su hermano, profesor de primaria. Su formación artística la realizó en la Academia Municipal de Arte y Oficios de Antonio Valera. Otro de sus maestros en el arte del grabado, fue el impresor José Trinidad Pedroza.

Fue reconocido inmediatamente como un excelente dibujante. Sin embargo, su mayor talento fue el grabado en litografía, técnica nueva en esa época. Inició realizando ilustraciones satíricas para la revista el “Jicote”; ilustró los periódicos “Argos” y “El Ahuizote”; su creatividad fue plasmada en litografías y grabados en madera que ilustraban cajetillas de cerillos, libros y documentos.

Posteriormente se trasladó a León, Guanajuato, para dedicarse a la enseñanza de la litografía, continuó ilustrando periódicos como “La Gacetilla” y “La Educación”; así como, a la estampería religiosa. Sus caricaturas y grabados son reconocidos por su ingenio, creatividad, el manejo de diversos estilos y técnicas; siempre mostró la combinación de elementos fundamentales en su obra como fue el humor, la curiosidad, el horror y la indignación popular que mostraban escenas cotidianas, donde se incluía al pueblo mexicano en la política y la vida cotidiana porfiriana, que se encontraba en crisis, desigualdad e injusticia.

En 1888, se traslada a la Ciudad de México, por invitación de Irineo Paz (abuelo de Octavio Paz); inició su colaboración en “La juventud libertaria”, convirtiéndose en el primer caricaturista que tuvo México. También colaboró con más de 70 periódicos tales como “El monitor del pueblo”, “El teatro”, “Gil Blas”, etc. Así



Unión 1171

19 de enero de 2018

como, en imprentas en las que ilustró volantes con diferentes temas. También fue creador de dos ilustraciones de los corridos del poeta Suárez en la Patria Ilustrada. Y en 1895, introduce la técnica del grabado de zinc.

Desafortunadamente este gran artista murió en la soledad, en una vecindad del barrio bravo de Tepito, su cuerpo fue depositado en una fosa común. La obra de José Guadalupe Posada es muy extensa. Sin embargo, hay dos obras que lo identifican como un gran artista mexicano y que se convirtieron en iconos de identidad mexicana, como lo son “las calaveritas” y la imagen de “la catrina”; las cuales surgieron de su ingenio para mofarse de la clase alta del Porfiriato.

Abogados alertan por riesgos en iniciativa de reforma de justicia laboral presentada al Senado

Rosalía Vergara

Para el abogado laboralista Héctor Barba la reforma de justicia laboral cotidiana presentada al Senado de la República por legisladores afines a la CTM y la CROC, es un golpe mortal para el sindicalismo democrático “porque tiende a eliminar todos los derechos de los trabajadores y convertir a México en el adalid del esclavismo en el mundo”.

En la sesión del pleno de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), afirmó: “El trabajador despedido ya no tiene derechos. Se le dan poderes meta constitucionales a organismos o centros de conciliación controlados por el sistema corporativo sindical. Se puede ser juez y parte en todos los ámbitos de la justicia laboral y el corporativismo seguirá controlando a los trabajadores”.

El litigante criticó que las autoridades pretendan eliminar las Juntas de Conciliación y Arbitraje, como se prevé en la actual ley, hasta que se resuelva el último juicio laboral, pues a la fecha están pendientes alrededor de un millón de asuntos.

Además, se pronunció contra el hecho de que se pretenda avalar que se violen totalmente las garantías individuales eliminando el derecho al trabajo. “Sería la muerte para el sindicalismo democrático”, previó.

Para el abogado laborista Arturo Alcalde Justiniani, “la situación es gravísima porque es el golpe más brutal al sindicalismo en los últimos años, porque el



Unión 1171

19 de enero de 2018

organismo que se crearía para la conciliación de los juicios laborales ya no es autónomo. Se autorizará la toma de nota sólo a sindicatos gremiales, no de industria, lo que afectaría principalmente a pilotos y sobrecargos”.

El especialista comentó sobre la creación de una Coalición de Empresas de Outsourcing, avalada por el gobierno federal y el candidato del PRI a la Presidencia en 2018, José Antonio Meade.

“Si lo logran, sólo nos queda el trabajo clandestino y la situación laboral de hecho”, alertó.

Por su parte, el presidente colegiado de la UNT, Francisco Hernández Juárez, criticó la iniciativa de reforma de justicia laboral cotidiana que el gobierno federal presentó al Senado de la República, porque “plantea el outsourcing absolutamente libre”.

En la reunión del pleno de la UNT, celebrado en el Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana (STRM), criticó que no fuera el Ejecutivo ni el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alfonso Navarrete Prida, quienes la presentaran, sino que utilizaron a dos senadores, Tereso Medina, de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), e Isaías González Cuevas, líder de la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC).

De acuerdo con el líder sindical, posiblemente aprueben las reformas el viernes 15 de diciembre, último día de sesiones del Congreso de la Unión.

Revista Proceso

Convivio en Comunicación Social

Desde Texcoco, Gerardo Ramos y su junior trajeron barbacoa de borrego. Sabroso platillo con su consomé, cilantro y cebolla, acompañado por salsas roja y verde y sus respectivas tortillas azules.

Cinco arcones navideños fueron la rifa que con la mano inocente de una niña se premió a Gerardo, Tereza (con Z), Paulina, Ángel y Teresita (así es su nombre).



Unión 1171

19 de enero de 2018

Los delegados sindicales, Martina Camacho y Arturo Chavarría, en coordinación con Elena García, se encargaron de organizar un festín para la base combativa de la DGCS. Al final, pastel como postre. Felicidades a todos los universitarios y que este 2018 se nutra de éxito y salud.

Foto: Juan Antonio López Olguín

Desayuno Anual al XVIII Consejo General de Representantes

Elizabeth Pérez Tecanhuey.

El pasado 12 de enero de 2018, a las 9:00 AM. Se realizó el desayuno anual para los delegados que conforman el XVIII Consejo General de Representantes, el cuál fue convocado y presidido por el Comité Ejecutivo del STUNAM. Varios de los secretarios dieron un mensaje de año nuevo, coincidiendo en desear éxito y salud para todos los presentes, así como, en la situación política que se va a desarrollar en nuestro país, debido a las elecciones de delegados sindicales a las federales, al Centenario de la Reforma Universitaria de Cordova y al Centenario del Movimiento Estudiantil de 1968.

El secretario de Relaciones, Carlos Galindo Galindo, indico que: “Este año 2018, tiene connotaciones importantes en la lucha de la clase política y empresarial por mantener el control de nuestro país. Y los esfuerzos de unidad no han sido suficientes, para poder incidir en las políticas públicas, y la economía del país”.

De igual manera, Alberto Pulido, secretario de prensa y propaganda, menciono los sucesos importantes e históricos de este año en que se tienen que trabajar. “Primero las elecciones federales y la redacción de nuestro programa de los trabajadores, ya que hasta el momento ningún candidato, ni precandidato se han referido a esto. Así mismo, vamos a transitar por el cincuenta aniversario del movimiento estudiantil popular de 1968 y el centenario de la Reforma Universitaria de Córdoba, cien años donde se empezó a delinear lo que son las Universidades Públicas de América Latina.

En uso de la palabra, Adrián Pedrozo Castillo, hizo referencia al modelo económico del país, invitó a cambiar las políticas, que solo han beneficiado a los empresarios. Para él las elecciones del mes de julio, son el punto más importante, indico que se debe “trabajar en un pacto con el candidato que acepte hacer suyos e incorporar las demandas de los trabajadores en su programa de gobierno”.



Unión 1171

19 de enero de 2018

Miguel Fuentes Cruz, Secretario de Deportes, en su mensaje de año nuevo invito a: “Estar preparados mentalmente y físicamente” exhorto a realizar deporte para mantenerse saludables.

El último mensaje de año nuevo, estuvo a cargo del Ingeniero Agustín Rodríguez Fuentes, quien enfatizó que “una organización, democrática, soberana e independiente, como lo es el STUNAM, tiene cada vez retos más complejos dentro de un ambiente político de crisis, con poca claridad ideológica, en donde la derecha se junta con la izquierda y en donde la izquierda se junta con la derecha.” Dentro de ese esquema nuestra organización, deberá realizar un análisis político, que “vaya en la definición de nuestro congreso general, el debate ya lo hicimos y lo hicimos en el congreso general pasado y la conclusión de ese debate sobre política nacional, fue que nuestra organización sindical, llamaría a votar por los candidatos de izquierda. Y ahí es donde se presenta el conflicto, ahí es donde deberemos revisar, analizar con cuidado como procesaremos ese acuerdo.”

ARF, hizo mención que hasta este momento en los proyectos de trabajo de los candidatos o precandidatos, no esta integrada la agenda de los trabajadores. Por lo que ya se acordó junto con otros sindicatos realizar una propia agenda y presentarla. “Y a partir de ahí ponderar el llamado del voto de los trabajadores, también acordamos de participar en las jornadas de movilización”. Y recordando que “Somos una organización sindical plural, democrática e independiente y eso es lo que queremos seguir fortaleciendo. Nuestra mayor fortaleza se va a desarrollar en la unidad institucional”.

El evento finalizo con la entrega de reconocimientos por puntualidad y asistencia a 20 delegados administrativos y 10 delegados académicos. La cual estuvo a cargo del titular de la Secretario de Organización Académica, Bruno Luna Gómez.

Hamaqueros: trabajadores de altos vuelos

José Miguel Santana Escobar

Acudimos al Estadio Olímpico Universitario un día después de un partido de los Pumas; en el ambiente flotaban ecos de pasión futbolera y en el piso rodaban demostraciones de que nos falta mucha cultura en materia de cuidado del medio ambiente: vasos, envolturas y otros objetos deslucían la arquitectura del coloso de Ciudad Universitaria.



Unión 1171

19 de enero de 2018

A lo lejos, justo debajo del palco de medios de comunicación conocido como “palomar”, se apreciaba a un conjunto de compañeros en medio de una faena por demás singular y riesgosa: los hamaqueros. En esta ocasión ese equipo estaba designado para atender la solicitud de limpieza exterior de vidrios de ese espacio del estadio. Tenían lista toda su herramienta de trabajo: arneses, columpios, plataformas, escalera, cubetas, agua, jabón, líquido limpia vidrios, hules, franelas, cepillos; todos dispuestos con su overol, uniforme que les es otorgado como una de las prestaciones contractuales.

El “palomar” tiene más de 60 metros de altura y desde el suelo dos compañeros sirven de resguardo, mientras que otros dos se apostan en la parte superior; los cuatro, en conjunto, aseguran al compañero que le tocó subir esta vez al columpio, pues ellos nos comentan que se rolan el turno para la función que desempeñarán en esa sesión, y también todos procuran la máxima seguridad de cada uno de los integrantes de esta temeraria cuadrilla.

Atienden servicios en interiores –como, por ejemplo, en la Hemeroteca Nacional– pero sobre todo realizan trabajos en exteriores, todos de alto riesgo; tal es el caso de la Torre de Rectoría, de alrededor de 59 metros de altura. Nuestros compañeros nos comentan que se han acostumbrado al vértigo y a tener la determinación que conlleva esta riesgosa labor. Es para ellos un hábito trabajar en las alturas y nos cuentan que por parte del sindicato los han capacitado para diversas situaciones, como el rapel; no obstante, aún no cuentan con un seguro de gastos mayores que se percibe indispensable debido al peligro de sus funciones.

Al extender la charla un poco más con este auténtico escuadrón de las alturas nos dicen que la Torre de Rectoría es el edificio de mayor altura que ellos atienden, aunque nos aclaran que más alto no necesariamente es sinónimo de que sea más difícil de abordar; esto lo comentan porque de los edificios que más complicación representan para trabajar son los de los recintos culturales, específicamente la Sala Nezahualcóyotl por su ubicación y forma.

Mientras siguen con su encomiable labor, no dejan de platicarnos un poco de sus trayectorias como trabajadores universitarios, de sus necesidades, de sus temores, de sus anécdotas. El compañero Juan Alberto Orozco Rodríguez, quien funge como jefe de servicios de la plantilla de hamaqueros adscrita a la Dirección General de Servicios Generales, nos compartió un acontecimiento especial. El evento se dio en la Hemeroteca y Biblioteca Nacionales cuando la plataforma en la que estaban laborando se quedó atascada y duraron varias horas suspendidos; él mismo tuvo que bajar a rapel para apoyar a sus compañeros y tranquilizarlos hasta su rescate.



Unión 1171

19 de enero de 2018

Después de un buen rato de convivir con ellos y verlos en plena acción agradecemos el recibimiento y los dejamos continuar con sus labores. Y luego vino la inevitable reflexión sobre la experiencia de haber conocido a este pequeño gran equipo de compañeros cuyo trabajo es desconocido para muchos de nosotros. Es impresionante que tengamos dentro de nuestro catálogo de puestos categorías que contemplan una actividad tan importante, pues embellecen parte de la infraestructura de nuestra institución de afuera hacia dentro y de arriba hacia abajo.

Al verlos trabajar, nuestros compañeros transmiten una organización muy precisa y un notable apoyo mutuo, así como la jovialidad y el ímpetu al realizar sus funciones. Nuestros compañeros realizan una labor de excelencia y también de alto riesgo. Sirva este breve pero afectuoso reportaje para reconocerlos. ¿Quieres conocerlos un poco más? Espera la cápsula que STUNAM TeVe ha preparado expresamente sobre esta singular cuadrilla.

Instantes políticos

Alberto Pulido A.

El intenso calor político que tendrá el 2018

Ha concluido el 2017 con un México donde impera más desigualdad social, a tal grado que nos hemos colocado como el país más desigual y con los más bajos salarios de las naciones inscritas en la OCDE. En claro castellano, esto lo debemos traducir en que el modelo económico que nos han impuesto los últimos gobiernos no ha beneficiado a la mayoría de la población mexicana y sí, por el contrario, ha enriquecido a una casta muy minoritaria de empresarios y especuladores, quienes se han estado embolsando más del 70 por ciento de la riqueza que producimos los mexicanos.

Los ejemplos de esta desigualdad podríamos seguirlos enlistando y se han profundizado aún más debido en buena parte a las reformas estructurales que se nos han impuesto y que solamente han generado zozobra y malestar social; éstas, por sólo señalar un aspecto, han golpeado severamente a la educación pública y de manera particular a la superior, la que se encuentra muy maltratada debido al descuido al que ha sido sometida por parte del gobierno y legisladores,



Unión 1171

19 de enero de 2018

fundamentalmente por el recorte y drásticas disminuciones de recursos económicos.

Debido a lo cual, varias universidades se han declarado inviables y hasta en quiebra, ya que ni siquiera han tenido recursos para pagar salarios y prestaciones a su personal académico y administrativo. No digamos a la imposición de una reforma laboral que ha producido la existencia de muy bajos salarios y la sola creación de empleos precarios, mal pagados y con el mínimo de prestaciones.

Éstos han sido solo una parte de los saldos negativos que nos ha dejado el 2017 y que han generado mayor desigualdad social. Ahora que hemos entrado al 2018 estamos ante la presencia de un año que se prevé se torne muy caliente en la discusión política, debido a las elecciones federales que renovarán los poderes de la Unión. Seremos testigos de enfrentamientos verbales entre los candidatos, muchas de las veces sin propuestas para combatir la desigualdad y sí con altas tasas de descalificaciones.

En el STUNAM estamos preocupados por la inexistencia, hasta estos momentos, de propuestas para beneficiar la situación económica de los trabajadores y combatir la desigualdad social imperante hasta nuestros días; los políticos, en general, no nos están presentando soluciones, ante lo cual es urgente que desde el sindicalismo universitario y la UNT saquemos a la discusión nuestra agenda laboral para exigir respuestas claras a los políticos, a sus partidos y a las coaliciones que han formado, ya que las cosas no pueden seguir como hasta el momento.

Es necesario exigir se nos propongan alternativas de nación y no seguir soportando las promesas de siempre, que como ya nos hemos acostumbrado nunca se concretan, se echan a un lado y sí, por el contrario, se tornan en carestía, bajos salarios, desempleo, inflación, destrucción del medio ambiente, corrupción de los políticos, devaluaciones monetarias, inseguridad, concentración de grandes riquezas en unas cuantas manos, desprecio por la educación, la ciencia y la cultura.

Los mexicanos nos merecemos que los políticos dejen de ver sólo por sus intereses y sí inviertan más tiempo y recursos para lograr un país más justo. ¿Es mucho pedir?



Unión 1171

19 de enero de 2018

Feminalia

Araceli Zúñiga Vázquez

Hija mía, te libero de ser una niña buena

Hija mía, tú no necesitas ser una “niña buena”, porque los niños son niños, no son buenos ni malos, y desde que naciste sé que eres mágica e irreplicable, como cada niño/a que nace, tú sólo tienes que ser tú. Sé que para ti no existen las palabras “bueno” y “malo”, ni siquiera las expresiones “portarse bien” o “portarse mal”. Sé que eso no lo vas a aprender en casa, pero estás escolarizada y te relacionas con gente de muchos tipos, por lo que esa visión “blanco o negro” del mundo –que tanto nos gusta a los adultos– algún día te llegará.

Necesitas saber (ya te lo vamos explicando) que cada persona actúa en cada momento lo mejor que puede, que todos tus actos son tuyos, que tienes derecho a enfadarte, a estar triste, a estar contenta, nerviosa, a tener miedo, a ser feliz... pues todas tus emociones son válidas y te ayudan a avanzar en tu camino. Tu padre y yo estaremos gustosamente a tu lado para acompañarte cada vez que nos necesites. Hija mía, tú me has enseñado a vivir mis emociones (también las negativas) y, sobre todo, a desprenderme de ellas, a no apegarme... sigue así. Vive las tuyas como has hecho siempre y déjalas ir. Que el centro de tu vida seas tú y no los demás (ni siquiera yo o papá) porque cuando una está centrada, la armonía y la empatía imperan. Tú nos lo demuestras día a día.

Gracias, hija, por tus días revueltos, que nos sirven de espejo a ambos; gracias por hacernos crecer como familia; por tu enorme manejo de las emociones a pesar de tu corta edad, por tu sabiduría en el conflicto, por tanto amor incondicional, por tanta paz.

Yo fui una “niña buena” y como madre te libero de tener que serlo porque no es sano. Ser una niña buena significa ceder parte del control de tu vida a los demás; intentar agradar a las personas que más quieres, de manera inconsciente, a costa del propio dolor o de la injusticia; obedecer a los mayores (padres, profesores etc.) dejando a un lado tus propios deseos; no permitirte el enfado, ni la rabia.

Ser una niña buena significa caer en el rol de ser demasiado madura para tu edad y perderte parte de tu infancia. Significa tender a la perfección y a la excelencia, una trampa del mundo de los adultos para cortar las alas. Hija mía, ser una niña buena significa (a veces) por desgracia enfermarse. Enfermarse para escapar de la presión de un mundo familiar y escolar que limita la propia creatividad, la libertad y el juego



Unión 1171

19 de enero de 2018

de experimentación de la vida, que pone en una jaula los propios deseos y algunas emociones, bajo el disfraz de que es por tu propio bien.

Yo fui una niña buena que sobrevivió (hoy puedo decir que soy una adulta desobediente y creativa) pero sufrí un buen rato en el camino. Yo fui una niña buena que supo acompañarse de buenos terapeutas y crecer.

Como madre, yo te libero de todo ello: Te libero del *chantaje emocional* que no te estamos enseñando. Te libero de algo que tú desconoces: los premios y los castigos, que por desgracia rigen una parte del mundo y del sistema educativo tradicional. Te libero del “si (no) haces eso me enfado, me voy o no te quiero”. Te libero del “porque lo digo yo” o del “porque soy tu padre/madre”. Te libero de la necesidad de actuar para agradar a los demás, incluidas yo misma o papá. Y hablaré (y discutiré sobre ello) con quién haga falta: educadores, profesores, conocidos, familia y siempre me tendrás de tu lado, porque lo único que quiero y a lo que aspiro es a que seas feliz.

Como la madre loba que soy, defenderé tu Libertad.

Fuentes: Texto e imagen tomados de Francesca Gargallo. Facebook 1º de diciembre del 2017.

MOTIVACIÓN noviembre 28, 2017

Así sucedieron los hechos

Hacia las Elecciones Presidenciales del 2018

(Primera Parte)

Patricia Flores

Estimados compañeros les deseo un Formidable Año Nuevo 2018, les deseo lo mejor para ustedes y su familia. Y Para iniciar el año y con vistas a las elecciones federales, echemos un primer vistazo a lo que el actual presidente prometió, por agosto del 2012, propuso 7 reformas que eran:

1).- Modificar la composición del congreso, ¿Cómo?: Una de sus propuestas era disminuir de 500 a 400 el número de legisladores en la Cámara de Diputados. (Lo cual hasta el momento no cumplió, ni lo hará).



Unión 1171

19 de enero de 2018

2).- La creación de nuevas instituciones contra la corrupción; ¿cuáles?, propuso tres acciones en materia de transparencia y combate a la corrupción: crear una comisión nacional anticorrupción, otorgar más facultades al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), y establecer un órgano que vigile los contratos de publicidad entre gobiernos y medios de comunicación. (A todas las instituciones les pidió comprobantes de transparencia, pero como en las instituciones del gobierno, no hay transparencia, sus gastos son discrecionales).

3) Crear nuevos cuerpos policiales, ¿Cómo?: Peña Nieto afirmó que concentraría su estrategia de seguridad en disminuir la incidencia de delitos violentos como el asesinato, la extorsión y el secuestro. Para ello, dijo que mantendría al Ejército y la Marina en las regiones con presencia del crimen organizado, aunque gradualmente los irá sustituyendo con más policías federales y elementos de una nueva “gendarmería nacional”, un nuevo cuerpo policial con preparación militar. (La realidad fue que en diciembre del 2017, se aprobó la Ley de Seguridad Interna, o más bien la Ley que le de Seguridad al Gobierno, para hacer lo que quiera y así controlar para no existan ciudadanos que ocasionen problemas).

4) La presentación de una Reforma Fiscal Integral, me pregunto, ¿para que?: El actual mandatario afirmó que para que el país tuviera un “Estado eficaz” necesita más recursos y, para conseguirlos, requiere hacer una nueva reforma fiscal que le proporcione esos ingresos. Las modificaciones que planteó son aumentar el número de contribuyentes simplificando el pago de impuestos, eliminar regímenes especiales, analizar un posible aumento al Impuesto Sobre la Renta (ISR) y modificaciones al Impuesto al Valor Agregado (IVA), que actualmente no incluye alimentos ni medicinas. (En realidad aún no se ha aplicado el IVA a alimentos y medicinas, pero si el 30% al ISR)

5).- Una Nueva Reforma energética, ¿para que?: El priista considero necesario que en México se llevara a cabo una nueva reforma energética, la cual iba a permitir “detonar el potencial” de la paraestatal Petróleos Mexicanos (Pemex), aparte de que anuncio por televisión que con esta reforma ya no iba a haber más incrementos en los precios del gas, gasolina y demás energéticos. (Hasta el momento han habido incrementos constantes y muy altos a los energéticos y todavía se prevé que falten más).

Compañeros es claro que quien desee llegar a ser presidente de México, es capaz de mentir, engañar, simular, lo que sea necesario con tal de ganar credibilidad y obtener votos de los ciudadanos; por lo cual habrá que leer las propuestas de lo que cada aspirante se pueda sacar por debajo de la manga y compararlo con la realidad, ya que los mexicanos estamos hartos de mandatarios que no cumplen con



Unión 1171

19 de enero de 2018

nada de lo que ofrecen, pero sin embargo, hacen todo lo posible para robar dinero de la sociedad, solo para beneficio propio. Hasta la próxima entrega!!

De balcón a balcón

STAUS y STEUS en peligro de perder pensiones con ISSSTESON. Resulta preocupante que todavía no se firme el convenio entre el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora, el Sindicato de Trabajadores y Empleados de la Universidad de Sonora con el ISSSTE de Sonora. Resulta que el convenio pactado en 1990 terminó su vigencia, por lo que los trabajadores podrían quedarse sin servicio médico, pensiones ni jubilaciones. Aunque trascendió, que no tendrá ningún efecto la notificación hecha por el ISSSTESON a la Universidad de Sonora sobre la cancelación de pensiones, jubilaciones y servicios médicos a los trabajadores, ya el STAUS había informado que de no firmarse un nuevo convenio con ISSSTESON, a más tardar el próximo 25 de enero los casi cuatro mil trabajadores académicos y los trabajadores sindicalizados, podrían haberse quedado sin servicios médicos, pensiones y jubilaciones. El director de ese instituto llamó al dirigente del sindicato, para informarle que sí se emitió la notificación de la terminación del convenio pero se decidió cancelar ese aviso, por lo que se continuará con los servicios y el diálogo... **En las negociaciones de los mineros se buscará no menos de seis por ciento.** Sergio Beltrán Reyes, secretario de Actas del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Similares de la República Mexicana, explicó que cada año se busca que la negociación del contrato colectivo parta de la inflación registrada el año anterior. Según estimaciones, México cerró 2017 con un nivel inflacionario del 6.63 por ciento, y será indicador para que de ahí se parta en los emplazamientos a huelga de las diferentes secciones del sindicato a partir de la primera semana de febrero. Beltrán Reyes indicó que 2018 se perfila como un año complejo, debido a que el precio de los metales arrancó por debajo del precio deseado; afirmó que las empresas en Durango siguen siendo rentables y por ello esperan que las negociaciones lleguen a buen puerto en beneficio de los trabajadores. En Durango, se negocian cada año unos 185 contratos con diferentes empresas mineras... **Ya debes estar inscrito.** Ya salió la convocatoria para la inscripción al Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia en el Trabajo para el Personal Administrativo de Base en la UNAM, periodo del primero de enero al 30 de abril de 2018; revisa las bases o consulta en la página del STUNAM donde verás la



Unión 1171

19 de enero de 2018

convocatoria y requisitos, forma de evaluación y tus dudas las podrás disipar... **De verdad, que son casos para Ripley.** Resulta que ahora el senador Javier Lozano, según él, muy congruente, renuncia al PAN... Sus justificaciones, según dijo, porque quien ahora candidato de ese partido en alianza con Movimiento Ciudadano y el Partido de la Revolución Democrática es un "joven dictador". Sin duda, en momentos de procesos electorales se les chispa la "congruencia" y se acomodan con el mejor postor, lo vemos en la desbandada en el PRD, en los panistas como Moreno Valle, de eso y mucho más tendremos que ver durante seis meses. Lo que sí es claro es que la condición humana cada día se muestra más laxa.

INTERNACIONALES

María de Lourdes Rosas M.

Llamado mundial de la OIT a donaciones para financiar los pisos de protección social

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) hizo un llamado a nivel mundial para recibir donaciones a fin de financiar los pisos de protección social en los países de ingresos bajos y medios. Las donaciones contribuirán a establecer sistemas de protección social sostenibles que podrían cambiar la vida de 400 millones de personas que hoy día están excluidas del beneficio de las prestaciones básicas de seguridad social. Las contribuciones alimentarán el Fondo OIT/Fundación Rey Baudouin para los pisos de protección social.

Hasta 91.5 por ciento de cada donación estará directamente destinado a desarrollar sistemas de protección social en los respectivos países. Con este fondo, la OIT prologará y ampliará su apoyo en el marco de su programa mundial de referencia sobre el establecimiento de pisos de protección social para todos, que ayuda a los países a alcanzar una protección social universal.

La Iniciativa del Piso de Protección Social OIT-ONU tiene un papel preponderante respecto de la seguridad social y es una respuesta a la crisis en muchos países. Propicia la recuperación económica y otras perspectivas, como la calidad de vida, la salud entre otras.

La crisis ha afianzado la percepción de que la extensión de la seguridad social debería tener alta prioridad. En el pasado, los sistemas de seguridad social eran considerados inasequibles en muchos países en desarrollo, pero en la actualidad



Unión 1171

19 de enero de 2018

son considerados como inversiones importantes para apoyar el crecimiento económico sostenible. Además, en tiempos de crisis los sistemas de seguridad social desempeñan un papel esencial como estabilizadores económicos.

Hoy día, 55 por ciento de la población mundial no tiene acceso a la protección social. El Programa de referencia de la OIT tiene por objetivo ofrecer cobertura a millones de personas que están excluidas de la protección social de aquí a 2030. Desde su lanzamiento en 2016; el Programa ha obtenido resultados tangibles en 14 de los 21 países destinatarios.

A fin de proseguir con esta ambiciosa tarea, el Programa necesita cubrir un déficit de recursos de 30 millones de dólares. Un proyecto de la OIT en Camboya – dirigido a extender la protección social de la salud a todos los trabajadores– beneficiará de por sí a 1.1 millones de familias.

El acceso a la protección social cambia la vida de las personas”, declaró Isabel Ortiz, directora del Departamento de Protección Social de la OIT. Ella cita el ejemplo de Regina, quien vive en una pequeña aldea de Mozambique. Antes, para sobrevivir dependía de la caridad de sus vecinos y amigos. Desde 2010, ella se beneficia de una pensión social patrocinada por el Estado. Con este subsidio mensual puede comprar arroz, azúcar y sal, y cubrir los gastos de transporte al hospital.

Ahora hasta puede mantener a su nieto que vive con ella. “Desde el día que recibí mi primera pensión, soy alguien”, afirmó Regina. El ejemplo de Regina muestra que la protección social universal es posible. Haciendo una donación hoy se puede cambiar la vida de millones de personas.

Esta Iniciativa fortalecerá el programa original de protección social, el cual significa acceso a transferencias y servicios sociales esenciales para los pobres y vulnerables. La OIT está encargada de promover el componente de transferencia social del piso social, es decir, un conjunto básico de garantías sociales esenciales materializadas a través de transferencias monetarias que podrían garantizar el acceso universal a los servicios médicos esenciales, apoyo a los ingresos y seguridad de ingresos o de sustento.

Debido al papel estabilizador que los sistemas de seguridad social han desempeñado, se han convertido en herramientas aceptadas a nivel universal. Los gobiernos pudieron utilizar los sistemas de transferencia social existentes para



Unión 1171

19 de enero de 2018

suministrar las medidas de estímulo como respuesta a la creciente necesidad de protección.

La crisis ha actuado como un acelerador en el debate sobre la seguridad social. Los sistemas de seguridad social no sólo responden a las necesidades sociales, son una necesidad económica. Necesitamos una nueva comprensión de la importancia de la seguridad social, ya que ésta es una condición para el crecimiento, en vez que una carga para la sociedad.

Un financiamiento sólido es una cuestión vital en la implementación de los sistemas de seguridad social. Estudios de la OIT demuestran que es posible financiar el Piso de Protección Social o algunos de sus componentes aún en los países con bajos ingresos.

En un enfoque exhaustivo, una estrategia nacional sobre seguridad social y un diagnóstico de las necesidades prioritarias, pueden ayudar a establecer una secuencia de implementación de los sistemas de seguridad social. A medida que los países alcanzan niveles más altos de desarrollo económico, también deberían hacerlo sus sistemas de seguridad social. Por ello es por lo que en este momento las donaciones pueden ser la diferencia para apoyar el programa y extender el alcance, el nivel y la calidad de los beneficios y servicios que ofrecen.

Por eso es por lo que, por primera vez, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) hace este llamado emergente y permite que los particulares, las empresas y las fundaciones hagan donaciones.

<http://www.ilo.org/global/about-the-ilo/lang-es/index.htm>

<http://www.bbc.com/mundo/internacional>